

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: | GUADALUPE INN

Clave: | 10-084 | **Dirección Distrital:** | 23 | **Demarcación territorial:** | ÁLVARO OBREGÓN

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: | UNO | **Ordinaria** | **Extraordinaria**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: | VIRTUAL

Fecha de la reunión: | JUNIO 23, 2021 | **Hora:** | 19:00 HRS | *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1	Lista de asistencia COPACOS Col. Guadalupe Inn
2	Colocación y muestra de papeletas para el procedimiento de la insaculación con los nombres de los 9 COPACOS
3	Se presenta el contenedor y se introducirán las papeletas con los nombres de las personas integrantes escritos en las papeletas
4	Una persona de las presentes sacará un papelito para designar a la persona No. 1 que representará a los COPACOS para 2021-2022 ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior
5	Una persona de las presentes sacará un papelito para designar a una persona que auxiliará en los trabajos que se realicen al interior de la COPACO
6	Una persona de las presentes sacará un papelito para designar a una persona No. 2 que auxiliará en los trabajos que se realicen al interior de la COPACO
7	Confirmación de las personas asignadas y afirmación por parte del personal del IECM
8	Cierre de reunión virtual y solicitud por parte del INE de la minuta en el formato

Fecha de expedición: | Junio 16, 2021 | *Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. CECILIA AGUILAR MARCO C. FLAVIA EUGENIA DYER C. BERENISSE LÓPEZ LÓPEZ
LEAL

Nombre

Nombre

Nombre

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.